

SEMINARIO

Tributación de la economía digital y nuevas obligaciones de intercambio de información: ¿Solución contra la elusión fiscal?



Presentación:

En los últimos años los principales esfuerzos de las instituciones internacionales y la atención de la investigación tributaria se ha centrado en la imposición directa, donde el plan BEPS y las Directivas anti-elusión y de intercambio de información en materia de impuestos directos han sido los principales hitos. Aunque han sido muchas las cuestiones en las que se ha avanzado de manera notable, quedan importantes cuestiones por cerrar y muchas otras en las que la aplicación de nuevas medidas está todavía en fase de planteamiento.

Las nuevas posibilidades de planificación fiscal surgidas gracias a la economía digital así como la aparición de nuevos modelos de negocio, como las plataformas de economía colaborativa o la utilización de nuevas criptodivisas, han abierto un nuevo horizonte de problemas tributarios que deben ser afrontados y regulados con la mayor celeridad, dado el veloz avance de estas nuevas opciones y manifestaciones de capacidad económica. De hecho, los progresos en la economía digital han sido de tal medida que, incluso, dentro de las medidas que se han planteado por parte de las principales organizaciones internacionales (OCDE y UE), como forma de garantizar la

tributación de este sector, se encuentra la creación de un nuevo impuesto sobre las ventas de este sector, cuya regulación es, a día de hoy, incierta.

Además, la lucha contra la elusión fiscal por parte de la UE ha encontrado un nuevo impulso en las nuevas obligaciones de intercambio de información y de revelación de estructuras de planificación fiscal contenidas en la Directiva de Intermediarios Fiscales. El deber de comunicación de estas estrategias no está exento de cuestiones controvertidas, como si puede entrar en conflicto con el secreto profesional o el modo en que los Estados deberán exigir el cumplimiento de esta revelación cuando el sujeto pasivo sea el obligado a ello. Por último, los recientes avances en la creación de una lista europea de paraísos fiscales supone un importante hito a nivel comunitario, si bien es necesario examinar detenidamente si se trata de un avance efectivo, o simplemente parcial.

Los avances necesarios para luchar contra la elusión fiscal hace mucho que dejaron de ser una cuestión interna y deben afrontarse a nivel coordinado por las distintas instituciones internacionales. La gran pregunta que deberemos responder es si los pasos que se están dando son verdaderamente efectivos o son parches temporales para suplir la ausencia de consenso internacional sobre las grandes cuestiones que se nos plantean.

PROGRAMA DEL SEMINARIO

15 de noviembre de 2018

Universidad Pablo de Olavide

Salón de Grados del Edificio 6

16:15 – 16:30

Inauguración

16:30 – 17:30

Mesa 1: La tributación de la economía digital: propuestas, retos y riesgos

Análisis de las propuestas de Directiva sobre la fiscalidad de la economía digital de la Comisión Europea: del transitorio *Digital Services Tax* a la propuesta sobre presencia digital significativa

Saturnina Moreno González, Catedrática de Derecho Financiero y Tributario (Universidad de Castilla La Mancha)

Los sistemas tributarios actuales y la fiscalidad de la economía digital: problemas y soluciones

Victoria Selma Penalva, Profesora Contratada Doctor de Derecho Financiero y Tributario (Universidad de Murcia)

Moderadora: *José Manuel Macarro Osuna*, Profesor Ayudante Doctor de Derecho Financiero y Tributario (Universidad Pablo de Olavide)

17.30-18.30

Mesa 2: Nuevos modelos económicos llevan a nuevos desafíos tributarios. La tributación de la economía colaborativa

Lo mío es tuyo. Lo de tod@s es de nadie.

Rafael Sanz Gómez, Profesor Ayudante Doctor de Derecho Financiero y Tributario (Universidad Nacional de Educación a Distancia).

Fiscalidad y economía colaborativa en el Derecho comparado: ¿Qué podemos aprender?

Manuel Lucas Durán, Profesor Titular de Derecho Financiero y Tributario (Universidad de Alcalá)

Moderadora: *José Miguel Martín Rodríguez*, Profesor Ayudante Doctor de Derecho Financiero y Tributario (Universidad Pablo de Olavide)

18:30– 19:00

Pausa-café

19:00 – 20:00

Mesa 3: Avances en la armonización del intercambio de información como medio de lucha contra la elusión fiscal en la UE

La lista de la UE de "paraísos fiscales": otro factor de inseguridad jurídica en la tributación internacional

Francisco Carrasco González, Profesor Titular de Derecho Financiero y Tributario (Universidad de Cádiz)

La nueva Directiva de Intermediarios Fiscales (DAC6): un avance en la lucha contra la elusión fiscal no exento de cuestiones controvertidas

Carmen Cámara Barroso, Profesora Contratada Doctor de Derecho Financiero y Tributario (Universidad a Distancia de Madrid)

Moderador: *Jesús Ramos Prieto*, Catedrático de Derecho Financiero y Tributario (Universidad Pablo de Olavide)

20.00-20.15

Clausura y conclusiones

* * *

**Ubicación del Seminario:
Universidad Pablo de Olavide
Salón de Grados del Edificio 6.**

Inscripción obligatoria hasta completar el aforo: <https://goo.gl/forms/eAqT1Cf4v5meHNWB2>

